Pereira, junio de 2025

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato interadministrativo cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SÉPTICOS CONFORME A LAS SOLICITUDES PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"** el Municipio de Pereira recibió propuesta con sus correspondientes anexos por parte de la **EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.** identificada con **NIT. 816002017-4**, representada legalmente por **PAOLA ANDREA GRISALES FLOREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.131.530, en su condición de Gerente según decreto de nombramiento Nº143 del 21 de febrero de 2025 y acta de posesión Nº010 del año 2025.

2. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA:

Propuesta de acuerdo con los requerimientos del Municipio
Hoja de vida de la función pública para persona jurídica
Certificado de Existencia y Representación Legal
Estatutos de la entidad
Fotocopia Cédula del Representante legal
Certificado de paz y salvo en seguridad social y parafiscales
Soportes de experiencia
Registro Único Tributario - RUT
Certificados de Antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales y medidas correctivas del representante legal.
Certificado Antecedentes disciplinarios y fiscales de la entidad.
Fotocopia de la cedula del revisor fiscal.

Tarjeta profesional del revisor fiscal.
Certificado de antecedentes del Revisor Fiscal.
Presupuesto del proyecto.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

3. ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN:

A. IDONEIDAD DEL PROPONENTE

Naturaleza Jurídica:

De conformidad con el artículo 17, siguientes y concordantes de la Ley 142 de 1994, la naturaleza jurídica de la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S E.S.P, corresponde a una **sociedad por acciones simplificada oficial de orden municipal** y su creación fue autorizada por el Acuerdo 030 de 1996, expedido por el Concejo Municipal de Pereira.
Es una empresa de capital 100% público.

Objeto o Actividad de la Entidad

Según el artículo 3 de los Estatutos de la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S E.S.P:

> *La sociedad tendrá como objeto social principal la prestación del servicio público domiciliario de aseo de conformidad con la definición contenida en el numeral 14.24 del artículo 14 de la ley 142 de 1994. modificada por la ley 632 de 2000 y 689 de 2001, asimismo la sociedad tendrá como objeto social secundario y complementario al objeto social principal:*
>
> *1. El servicio de recolección municipal de residuos principalmente sólidos y las actividades complementarias tales como transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos. 2. igualmente incluye. entre otras las actividades complementarias de corte de césped y podrá de árboles ubicados en las vías y áreas públicas. de lavado de estas áreas, transferencia, tratamiento y aprovechamiento. realizar todas las actividades inherentes al ornato y embellecimiento en zonas públicas y privadas. 3. diseño, establecimiento, mantenimiento, propagación de especies arbóreas y diseño construcción y mantenimiento de jardines prados y zonas verdes. desarrollar, administrar, comercializar y operar sistemas de información y aplicaciones propias de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (tic) afines a su objeto social. 5. realizar, formular, asesorar y administrar planes integrales de gestión de residuos ordinarios, especiales y peligrosos. 6. prestar los servicios de interventoría. Asesoría, consultoría y afines en todo lo relacionado con su objeto social tanto a entidades públicas como privadas. 7. prestar los servicios de aseo, mantenimiento y afines a entidades públicas y privadas. 8.*

diseñar, coordinar, comercializar, operar y asesorar la implementación de modelos de producción limpia, para el sector público y privado. 9. la operación de viveros y similares. ***10. el diseño, construcción y operación de sistemas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos ordinarios. especiales y peligrosos****. 11. la formulación e implementación de políticas sostenibles. 12. la realización de. campanas de cultura ciudadana. 13. desarrollar cualquier otro objeto o actividad que no esté incluida dentro de los anteriores y que se asimile a ellos, siempre y cuando sea legalmente permitido.* ***14. construir toda clase de edificaciones en terrenos.*** *l5. asociarse temporal o definitivamente con otras personas o sociedades nacionales e internacionales, licitar en toda clase, de concursos públicos o privados que abran las entidades de derecho público o particular, realizar y formular diferentes concesiones con entidades públicas y privadas en asuntos relacionados a su objeto social. 16. girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar, pagar o aceptar pago, títulos valores cualesquiera u otros efectos de comercio en general, realizar en cualquier parte sea en su. propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos y contratos, bien sean civiles, industriales, tecnológicos, comerciales o financieros que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que en manera directa o indirecta se relacionen con el objeto social. para cumplir su objeto la sociedad la sociedad podrá: (i). adquirir o enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, gravar o arrendar en cualquier forma unos y otros, representar a casas nacionales o extranjeras, para el desarrollo de cualquier proyecto a nivel nacional e internacional. (ii). representar casas nacionales o extrajeras que se ocupen del mismo ramo. (iii). comercializar, a nivel nacional e internacional de toda clase de bienes muebles o inmuebles. (iv). prestar servicios relacionados con las actividades que conforman el objeto social de la empresa, entre estos servicios la asesoría en todas las modalidades (v) adquirir para ella o para terceros y la venta de toda clase de acciones de sociedades anonimia e intereses sociales, intereses de capital o cuotas sociales en sociedades limitadas o cualesquiera otra clase de papeles de inversiones, (vi) comprar, vender y administrar bienes raíces muebles por cuenta propia o ajena; (vii) formar parte de la fusión, promoción, formación y reconstrucción de sociedades y empresa industriales parágrafo primero: la sociedad podrá ejecutar y celebrar todos los actos o contratos necesarios para el mismo entre los cuales se incluye a título enunciativo la siguientes comprar o vender todos los bienes muebles e inmuebles necesarios para el funcionamiento de la sociedad. participar como creador, aceptante o avalista en toda clase de contratos bancarios, enunciándose entre ellos y no limitados y a estos depósitos bancarios, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, certificados de depósito, etc., celebrar contratos de arrendamiento, comodato o similares, gestionar y contratar la asesoría que sea necesaria para la realización de los negocios sociales, celebrar contratos de trabajo, prestación de servicios y similares y*

todos los demás necesarios para el cabal desempeño del objeto social, intervenir ante terceros o ante los accionistas como acreedora ,o deudora, avalista, en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo garantías. Parágrafo segundo: actividades complementarias especiales: la sociedad podrá: i. ejecutar directamente o contratar con terceros la facturación; recaudo, atención al cliente, cobranzas y en general celebrar contratos especiales para la gestión de los servicios públicos. ii. ejercer las facultades especiales para el uso del espacio público, para la ocupación temporal de inmuebles y para promover o constituir servidumbres. iii. realizar los tramites necesarios para lograr la enajenación forzosa de los bienes que requiera para la prestación de los servicios.

(Negrillas y subrayas fuera de texto)

El objeto social de la entidad ejecutora con la que se pretende celebrar el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO guarda relación directa con las obligaciones derivadas de La obra que se pretende realizar.

De acuerdo con lo anterior, soportado en el certificado expedido por Cámara de Comercio de Pereira y los estatutos de la entidad, se tiene que la **EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P** cumple con el requerimiento de idoneidad respecto a su tiempo de creación y su objeto social.

B. EXPERIENCIA

CONTRATANTE	OBJETO O ACTIVIDADES	FECHA		VALOR
		INICIAL	FINAL	
MUNICIPIO DE PEREIRA	CONTRATO INTERADMINISTRATIO CON UNA ENTIDAD IDONEA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS EN LA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, RECUPERACION PAISAJISTICA, EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS RELACIONADAS CON EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD"	16/03/2012	02/12/2012	$541.460.415
MUNICIPIO DE PEREIRA	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA DE INTERES PUBLICO CONSISTENTE EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LA EJECUCIÓN DE LA FASE 1 DE LA MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA CONTAMINACIÓN DE LA QUEBRADA LA DULCERA EN EL TRAMO URBANO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	09/12/2014	08/04/2015	$361.835.464
MUNICIPIO DE PEREIRA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1034 DE 2016 Y LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE INTERÉS PÚBLICO, PARA MEJORAR EL SANEAMIENTO BÁSICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	03/08/2017	31/12/2017	$1.112.709.692

MUNICIPIO DE PEREIRA	AJ 003.3.'I.I I3-2017 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VEINTICUATRO (24) PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS (PTARD) UBICADOS EN LOS CENTROS NUCLEADOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	03/08/2017	31/12/2017	$250.000.000
MUNICIPIO DE PEREIRA	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ZONA DE DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA PLAZA MINORISTA DE PEREIRA	01/12/2021	17/12/2021	$167.754.640
TOTAL (Relacionada con el área a contratar)				**$2.433.760.211**

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que adjunta la empresa contratista.

- Propuesta de conformidad a los requerimientos del municipio.
- Certificado de existencia y Representación Legal (objeto social relacionado con el objeto a contratar).
- Fotocopia de la cédula del representante legal.
- Fotocopia de la cedula del revisor fiscal.
- Tarjeta profesional del revisor fiscal.
- Rut.
- Antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales y medidas correctivas del representante legal.
- Antecedentes disciplinarios y fiscales de la entidad.
- Hoja de vida de la función pública.
- Certificados de experiencia.

Igualmente, la EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P. ejecutó un contrato interadministrativo con el Municipio de Pereira para la construcción y mantenimiento de otros sistemas sépticos en la vigencia 2024, **Contrato Interadministrativo 3382 de 2024** por valor final superior al valor del convenio que se pretende suscribir, obteniendo resultados técnicos satisfactorios. Todos los documentos se encuentran publicados en SECOP II.

Con los diferentes contratos celebrados se demuestra la experiencia, capacidad técnica en el desarrollo de este tipo de actividades y que se refleja en los resultados satisfactorios.

C. ANALISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

La empresa ASEO PEREIRA anexa Presupuesto del proyecto.

Para la ejecución del objeto contractual y las actividades descritas en los documentos que hacen parte integral del presente contrato, la **EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P** presentó propuesta económica por un valor de **DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y**

CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS MCTE ($2.472.265.616). De los cuales el Municipio de Pereira aportará la suma de **DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($2.350.000.000)**, y la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S E.S.P aportará el valor de **CIENTO VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS MCTE ($122.265.616)** Por un periodo de ejecución de **CINCO (05) MESES**.
Ahora bien, esta propuesta de contrato interadministrativo entre la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. (empresa de capital 100% público) y la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, enfocado en la construcción y mantenimiento de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales y Disposición de Lodos (STARD) en el sector rural del municipio de Pereira. Se ajusta perfectamente con el objeto social de la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S, la cual tiene inmerso dentro de sus objetivos mejorar las condiciones de saneamiento básico, manejo de residuos y optimización de la gestión ambiental en la zona rural del municipio.

La importancia de estas intervenciones en saneamiento radica en la necesidad urgente de implementar soluciones sostenibles y eficaces para el manejo de residuos (lodos) en la zona rural, principalmente en aquellos sectores de importancia ecosistémica y producción de agua para el suministro a las comunidades a través de acueductos rurales, así mismo en aquellos sectores o viviendas donde las condiciones económicas limitan el acceso a infraestructuras de saneamiento adecuadas. La construcción y mantenimiento de los STARD no solo contribuirá a la mejora de la calidad de vida de los habitantes rurales, sino que también fomentará prácticas de gestión ambiental responsables y sostenibles.

La Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. tiene una amplia experiencia y competencia en el manejo integral de residuos, incluyendo recolección, transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos.

La propuesta de colaboración entre la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S E.S.P y la Alcaldía de Pereira a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, se enmarca en los objetivos misionales que cada una de las instituciones ha definido como parte del compromiso ambiental con el municipio de Pereira.

La Empresa de Aseo de Pereira S.A.S E.S.P tiene como misión, entre otras cosas, brindar un servicio especializado en soluciones ambientales integrales y desarrollo de proyecto ambientales, los cuales generen procesos y soluciones para cumplir con las exigencias normativas y los requisitos de ley, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural del municipio de Pereira

Ahora bien, una vez analizada su hoja de vida se concluye que EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A E.S.P. cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor se ajusta al valor estimado fijado por el Municipio de Pereira en los estudios previos y luego de hacer un análisis del sector se considera el valor ofrecido es conveniente.

aseopereira

PRESUPUESTO DE OBRA

OBJETO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SÉPTICOS CONFORME A LAS SOLICITUDES PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

FECHA: MAYO DE 2025

COSTOS DIRECTOS DE OBRA

ITEM	DESCRIPCÍON	UND	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	**PRELIMINARES**				**$ 38.128.690**
1.30	Localización y replanteo obra (m2)	M2	5690,00	$ 6.701	$ 38.128.690
3	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**				**$ 209.804.081**
3.02	Descapote y limpieza manual (m2)	M2	2776,60	$ 6.833	$ 18.972.508
3,05	Entibado para excavaciones profundidad mayor a 1.5 m	M2	235,24	$ 73.974	$ 17.401.644
3.21	Excavación mat común seco H=0-1,50 m man (m3)	M3	1887,70	$ 39.101	$ 73.810.958
3.22	Excavación mat común seco H=1,5-4 m man (m3)	M3	281,00	$ 45.357	$ 12.745.317
3.35	Lleno compactado con material de sitio manual	M3	590,90	$ 34.787	$ 20.555.638
3.37	lleno con arena (m3)	M3	316,80	$ 106.798	$ 33.833.606
3.42	Nivelación de terreno manual con material de sitio	M2	6092,35	$ 5.332	$ 32.484.410
5	**ESTRUCTURAS**				**$ 54.570.173**
5.01	Acero Fy=420 MPa Co+Fi+Ar	Kg	6952,50	$ 7.849	$ 54.570.173
7	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				**$ 116.654.370**
7.74	Tub Pvc Sanit 3"+Acces	m	1260,00	$ 35.086	$ 44.208.360
7.75	Tub Pvc Sanit 4"+Acces	m	1470,00	$ 49.283	$ 72.446.010
28	**TRANSPORTES**				**$ 26.934.583**
28.04	cargue de materiales a hombro Hm*m3	hm-M3	1553,50	$ 17.338	$ 26.934.583
29	**SIN CODIGO**				**$ 1.486.353.263**
29.01	Transporte otros materiales camion 350	hr	560,00	$ 69.600	$ 38.976.000
29.02	Transporte de materiales petreos	m3-km	33520,00	$ 1.350	$ 45.252.000
29.03	Caja de inspección de 0,50 x 0,50 x 0,50 m en concreto de 17,2 Mpa, tapa tapa marco angulo metalico hembra y macho de 1 1/2" *1/8" y 1 1/4"*3/16" aforo SS	Un	140,00	$ 548.578	$ 76.800.920
29.04	Placa Maci. Aerea C20.7 MPa E=.10 m (m2) para SS	M2	927,00	$ 230.936	$ 214.077.672
29.05	Tapa para Insp 0.60 x 0.60 marco angulo metalico hembra y macho de 1 1/2" y 1 1/4" Tapa con ref d=3/8" cada 12 cm en ambos sentidos	Un	255,00	$ 206.727	$ 52.715.385
29.06	SISTEMA INTEGRADO EN FIBRA DE VIDRIO 5000 lt. Incluye material filtrante (rosetones plasticos)	un	24,00	$ 11.361.360	$ 272.672.640
29.07	Suministro e instalacion de kit septico 5000 Lt, incluye material filtrante (rosetones de plástico)	un	46,00	$ 6.867.124	$ 315.887.704
29.08	Zanja de infiltración 0.40x0.40 con tuberia de drenaje de Ø=100 mm (m) SS	m	552,00	$ 117.571	$ 64.899.192
29.09	Muro ladrillo tolete soga (Para pozo de absorcion D=1.50 m H=2.00 m) (m2)	M2	465,30	$ 106.187	$ 49.408.811
29.10	Bacterias para arranque del sistema.	Galon	260,00	$ 131.136	$ 34.095.360
29.11	Elaboracion de mapa mental con documento diagnostico de estado de cada uno de los componentes del sistema, georeferenciacion del predio e identificacion de la cuenca y la microcuenca beneficiada. imformacion cargada en la web para revision de publico general SISTEMAS COLECTIVOS	Un	3,00	$ 800.000	$ 2.400.000
29.12	Elaboracion de mapa digital con documento diagnostico de estado de cada uno de los componentes del sistema, georeferenciacion del predio e identificacion de la cuenca y la microcuenca beneficiada. imformacion cargada en la web para revision de publico general	Un	100,00	$ 120.208	$ 12.020.800
29.13	Placa en acrilico para identificacion de obra con todos informacion del proyecto y componentes del sistema en vinilo autoadhesivo plastificado med. 35*24 cm	Un	100,00	$ 90.200	$ 9.020.000
29.14	Manual de mantenimiento didactico y full color, incluye capacitacion a los beneficiarios	Un	100,00	$ 24.000	$ 2.400.000
29.15	Ensayo de percolación	Un	140,00	$ 250.000	$ 35.000.000
29.16	Cuadrilla 1 Of +3 Ay práctico (jornal + prestaciones) mantenimiento SS	Día	71,00	$ 509.986	$ 36.209.006
29.17	Cal agricola viva (oxido de calcio) para manejo de lodos en presentacion 10 kilos	Bulto	60,00	$ 35.000	$ 2.100.000
29.18	Alquiler vehículo tipo camion con tanques y/o con bomba de succion para cargue, trasnporte y disposicion final de lodos en sitio adecuado cuando las condiciones del predio beneficiado así lo requieran con cap +3.0 Ton	Hora	181,00	$ 396.000	$ 71.676.000
29.19	Manejo y disposicion final de lodos provenientes de sistemas de tratamiento de agua residual	m3	126,70	$ 451.950	$ 57.262.065
29.20	Alquiler de hidrolavadora de 8 HP consumo 15 lt/min, presion + de 3000 Psi combustible diesel o gasolina incluye mangueras y isotanque de 1000 Lt.	Dia	71,00	$ 113.000	$ 8.023.000
29.21	Alquiler de motobomba estercolera caudal de succion 20 a 30 m3/hora, capacidad de elevacion metros 40, succion pulgadas 3" descarga pulgadas 2" combustible diesel o gasolina incluye acoples y mangueras	Dia	71,00	$ 120.000	$ 8.520.000
29.22	Extraccion manual, cargue, retiro y trasporte de material filtrante tipo guadua o piedra	M3	52,00	$ 328.579	$ 17.086.108
29.23	Suministro material filtrantre ´rosetones ´plasticos	UN	26022,00	$ 2.300	$ 59.850.600
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			**$ 1.932.445.160**
		TOTAL COSTOS DIRECTOS			**$ 1.932.445.160**
		ADMINISTRACION		**17,49%**	**$ 337.992.234**
VALOR TOTAL OBRA					**$ 2.270.437.394**

COSTOS INDIRECTOS DE OBRA					
ITEM	DESCRIPCÍON	UND	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
	Visita tecnica para identificacion del predio a intervenir.	VISITA	103	$ 80.000	$ 8.240.000
	Equipos de dotación para oficina (Campamento), consumibles oficina (papelería y útiles), servicios públicos oficina, comunicaciones, y bioseguridad del personal que realiza la labor identificaciones	UN	1	$ 10.000.000	$ 10.000.000
	Alquiler vehículo tipo camioneta 4x4 capacidad 1 TON *5 MESES	MES	15	$ 7.626.480	$ 114.397.200
	Cerramiento guadua con tela de fibra verde	M	160,00	$ 16.322	$ 2.611.520
	IVA Mantenimientos y costos indirectos	un	1,00	$ 66.579.502	$ 66.579.502
		SUBTOTAL DE INDIRECTOS DE OBRA			$ 201.828.222
		SUBTOTAL DE INDIRECTOS DE OBRA			$ 201.828.222
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 2.472.265.616
APORTE SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL					$ 2.350.000.000
APORTE EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA					$ 122.265.616
Revisó:				Elaboró:	
Paola Andrea Grisales Florez				Diego Alejandro Londoño V	
Gerente				Ingeniero Civil	
Empresa de Aseo de Pereira				Contratista Empresa de Aseo de Pereira	

Una vez analizado, el presupuesto se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor se ajusta al valor estimado por el Municipio de Pereira en los estudios previos y luego de hacer un análisis del mercado se toma como viable y conveniente el valor ofrecido.

D. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación la EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P presentó junto con propuesta económica el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 249 del 27 de mayo de 2025, por valor de CIENTO VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($122.771.592) con cargo al rubro 2.3.2.02.02.009.04.11, garantizando de esta forma que tiene los recursos suficientes para amparar el convenio.

Cabe anotar que el Municipio de Pereira también tiene el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3792 de 07/05/25 para amparar el Convenio.

E. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:

La **SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL** del Municipio de Pereira, hace constar que, una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente y su representante legal**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con

las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

- Antecedentes Judiciales: https://antecedentes.policia.gov.co
- Antecedentes Fiscales: www.contraloriagen.gov.co
- Antecedentes Disciplinarios: www.procuraduria.gov.co/
- Medidas Correctivas de la Policía:
- https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
- Certificado Deudores Alimentarios Morosos: https://redam.gov.co/

F. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental del Municipio de Pereira, hace constar que la **EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.AS E.S.P.**, identificado(a) con NIT No. 816002017-4, expedida en PEREIRA, es idónea y cuenta con la experiencia, capacidad administrativa, operativa, financiera para ejecutar el convenio cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SÉPTICOS CONFORME A LAS SOLICITUDES PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".

De conformidad con los alcances, las obligaciones y el perfil definido en los Estudios Previos/Justificación; así mismo el plazo y valor ofrecido son acordes con los requerimientos de la Entidad.

LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Cordialmente,

NANCY ESTELLA HENAO RUIZ
Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.

Proyectó: Álvaro Rincón / CONTRATISTA